



Facultad de Ciencias de la Documentación
y la Comunicación

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 241/2019 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: 22 de enero de 2019 a las 10:15 horas en primera convocatoria y treinta minutos más tarde en segunda convocatoria.

Lugar: Sala de Usos Múltiples “Pepe Nieto” de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la Universidad de Extremadura.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	Vicente Guerrero Bote	Asistencia
Vicedecana Planificación Académica	María Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecano Relaciones Institucionales	Julián Rodríguez Pardo	Asistencia
Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia	Jesús María Álvarez Llorente	Asistencia
Secretario Docente	Javier Trabadela Robles	Asistencia
Administradora del Centro	M ^a Jesús Salas Olgado	Asistencia
Delegado de Centro	Hernán Álvarez Gaitán	Asistencia
Subdelegada de Centro	Irene Rodríguez Rodríguez	Asistencia

Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo	Asistencia
D. Jorge Caldera Serrano	Asistencia
D ^a . Cristina Faba Pérez	Asistencia
D ^a . Ana Teresa García Martínez	Asistencia
D. José Luis Herrera Morillas	Asistencia
D ^a . Cristina López Pujalte	Asistencia
D ^a . M ^a del Pilar Ortego de Lorenzo-Cáceres	Asistencia
D ^a . Margarita Pérez Pulido	Asistencia
D ^a . Soledad Ruano López	Asistencia
D ^a . Carmen Solano Macías	Asistencia
D. Agustín Vivas Moreno	Ausencia
D. Felipe F. Zapico Alonso	Ausencia

Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	José Maldonado Escribano	Asistencia
Matemáticas	Manuel Mota Medina	Asistencia
Información y Comunicación	Tatiana Millán Paredes	Ausencia
Dirección de Empresa y Sociología	Artemio José Baigorri Agoiz	Ausencia
Historia	Francisco Rico Callado	Asistencia
Filología Inglesa	Ángela Romero Navarrete	Asistencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

José Antonio Zara Fernández	Ausencia
-----------------------------	----------

Representantes de Alumnos:

Noelia Aguilar Fernández	Asistencia
Pablo Cornejo Osorio	Asistencia
María Alda Craveiro Gragera	Asistencia
Carmen De Matos Cabanillas	Ausencia
Aída Donoso Carrasco	Asistencia
Iván Pastor Ojeda	Asistencia
Lidia Solana Reguero	Asistencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

D. José Luis Garralón Velasco
Dña. Clara E. Marcos Gómez
D. Daniel Martín Pena
Dña. Rocío Gómez Crisóstomo
D. Jesús Blázquez Ruiz
D. José Antonio Montesino Peña
Dña. María del Rosario Fernández Falero

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de modificación de horarios.
- 2.- Modificación, si procede, de Comisiones.
- 3.- Informe del Decano.
- 4.- Preguntas y sugerencias.

A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión.

Excusan asistir el profesor Agustín Vivas Moreno y el representante del PAS José Antonio Zara Fernández.

1.- Aprobación, si procede, de modificación de horarios

El Decano señala que se plantea la modificación de horarios con dos cambios:

- 1) Modificación de 1º de CAV relativos a la asignatura de Inglés que afecta también a la asignatura de Derecho. Quedaría así:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8					HABILIDADES
9		INGLÉS Grupo 1		DERECHO	HABILIDADES
10		INGLÉS Grupo 2	HABILIDADES	INGLÉS	INGLÉS
11		INGLÉS Grupo 3	HABILIDADES	INGLÉS	
12		INGLÉS Grupo 4	DERECHO	HABILIDADES	
13			DERECHO	HABILIDADES	
4	DERECHO		PERIODÍSTICA		
5	DERECHO		PERIODÍSTICA		
6	PERIODÍSTICA	PERIODÍSTICA	GESTIÓN		
7	PERIODÍSTICA	PERIODÍSTICA			
8	GESTIÓN	GESTIÓN			
9	GESTIÓN	GESTIÓN			

Se abre un turno de palabra.

La subdelegada de estudiantes de Centro, Irene Rodríguez Rodríguez, dice que la propuesta nueva implicaría que los alumnos vengan el martes por la mañana a una hora suelta.

La profesora Ángeles Romero explica que la otra opción supone que, en algunos casos, los alumnos esperen durante una hora suelta su clase de seminario.

La Vicedecana de Planificación Académica, María Victoria Nuño, puntualiza que todas las asignaturas tienen en el horario horas extremas, para que el docente sitúe las horas de seminario al comienzo y al final de la mañana o de la tarde, de modo que el profesor tiene que hacer lo posible para situar las horas de seminario al comienzo o al final de cada sesión de clases.

El Decano indica que la opción propuesta permite que no haya huecos, sin embargo, esta opción nueva que se propone es a petición de la profesora de inglés con la idea de que sea mejor académicamente.

La profesora Ángela Romero explica que los grupos de prácticas están diseñados para que sean justo después de la teoría y, por eso, no cree conveniente distribuir una hora de prácticas al inicio o final de cada día de la semana, porque no llegan todos los estudiantes a la vez, ni igual, de la teoría a la práctica.

El Decano insiste en que se trata de evitar huecos, que en la mayoría de los centros los horarios tienen huecos, pero que somos nosotros los que estamos tratando de evitarlos. Reitera que en, este caso, su justificación es didáctica.

Irene Rodríguez pregunta sobre el diseño de la asignatura.

Ángela Romero explica cómo es.

El Delegado, Hernán Álvarez, explica que él prefiere esperar una hora entre asignaturas que venir sólo a una hora para una materia.

Los estudiantes siguen preguntando a la profesora sobre cómo son las clases y se sigue debatiendo acerca de cuestiones sobre la asignatura y sobre los seminarios.

El profesor José Luis Garralón advierte que lo que va a decir no es “políticamente correcto”. Le parece bien que al alumnado se le pueda dar todas las comodidades del mundo, pero que también debe asumir que matricularse implica unas responsabilidades y que, en relación al horario, debe primar lo académico a la comodidad de los estudiantes.

Tras el debate, el Decano concluye que hay dos opciones:

- a) La propuesta de cambio explicada de la profesora Ángela Romero
- b) La opción que estaba aprobada previamente.

Tras algunas breves intervenciones al respecto y tras la petición del profesor José Maldonado de avanzar en la reunión, por estar dedicándole demasiado tiempo a este asunto, el cual considera que es algo a debatir entre los estudiantes y la profesora implicada, se procede a la votación:

- a) 3 votos a favor de la propuesta
- b) 7 votos en contra de la propuesta
- c) 14 abstenciones

Por tanto, no se aprueba la propuesta de modificación y el horario se mantiene como estaba.

- 2) Reducción de las horas asignadas a la asignatura de Historia y Teorías Cinematográficas que tiene asignadas 8 horas en el horario teniendo en la actualidad un solo grupo grande. La propuesta es eliminar las clases de martes y jueves.

Se abre un turno de palabra. Nadie pide intervenir.

Se procede a la votación del cambio, aprobándose por unanimidad.

2.- Modificación, si procede, de Comisiones

El Decano explica que se propone una modificación en la Comisión de Programas de Cooperación Universitaria y de Movilidad.

El Decano cede la palabra al Vicedecano Relaciones Institucionales, Julián Rodríguez Pardo, quien explica que esta comisión depende de Relaciones Internacionales, por lo que no es necesario que tenga la misma estructura que las que dependen directamente de la Junta de Facultad.

Su propuesta es reducirla a la mínima expresión para que sea más operativa. De este modo, quedaría así:

Presidente:

D. Vicente P. Guerrero Bote

Vocales:

D. Julián Rodríguez Pardo

D^a. María Jesús Salas Olgado

Estudiantes:

D. Hernán Álvarez Gaitán

Se abre un turno de palabra. Nadie hace uso del mismo.

Se procede a la votación de la modificación, aprobándose por unanimidad.

3.- Informe del Decano

El Decano informa que de todos es sabido que ha tomado posesión el nuevo Rector de la UEX, Antonio Hidalgo García.

El día 21 de enero de 2019 fue el primer Consejo de Gobierno donde el Rector propuso el nombramiento de los vicerrectores y de los puestos de libre designación que tiene en el Consejo de Gobierno (entre los cuales están los vicerrectores). Una vez contabilizados, sobran cuatro puestos. Ante una queja en campaña electoral de los decanos al candidato a Rector acerca de su poca representatividad en órganos de la UEX, el Rector aseguró que los puestos sobrantes de libre designación los ocuparían decanos de centros. El Decano continúa su informe indicando que el Rector ha tenido a bien nombrarle miembro del Consejo de Gobierno. Por tanto, el Centro estará representado así (lo que, en cierta medida, viene a paliar la baja en la representación de la Facultad con la futura ausencia en el Consejo de la Directora del Departamento, debido a su inminente finalización de mandato).

El Decano comenta que en el Consejo de Gobierno se trataron algunos asuntos de interés y actualidad, como la nueva norma nacional que obligaría a dar de alta en la Seguridad Social a los estudiantes en prácticas. Preocupa a la CRUE y también a la universidad por los costes que implicaría, trabajo ingente para el PAS de la UEX por su gestión (unas 5000 prácticas anuales), posibles menos plazas en las empresas si ellas tuvieran que asumir algo del coste económico, etc. Se está buscando una fórmula para que no sean las universidades las que asuman ese coste, ni tampoco las empresas. Se está pendiente de un desarrollo del R.D. que, en todo caso, no se va a producir en el presente curso académico.

4.- Preguntas y sugerencias

El profesor José Luis Garralón se pregunta si las Prácticas Externas no son una asignatura más y opina que, por ese motivo, los estudiantes estarían cubiertos con el seguro escolar.

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobación, por unanimidad, de eliminación de las horas de clase de martes y jueves asignadas a la asignatura de Historia y Teorías Cinematográficas.

Segundo: Aprobación, por unanimidad, de modificaciones en la Comisión de Programas de Cooperación Universitaria y de Movilidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:29 horas del día 22 de enero de 2019.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

Fdo.: Vicente P. Guerrero Bote



SECRETARIO DOCENTE

Fdo.: Javier Trabadela Robles